

Tarifa de agua en Atacama sigue siendo la más cara de Chile



POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO ATACAMA TIENE LA TARIFA MÁS ALTA DEL PAÍS DE AGUA POTABLE, ESTO SE SUMA AL ALZA EN LA ELECTRICIDAD QUE AFECTARÁ LA ECONOMÍA DE LOS COPIAPINOS ESTE INVIERNO.

Dayana Muñoz
cronica@diarioatacama.cl

La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) publicó el Informe de Gestión del Sector Sanitario 2024, un compendio de la operación del sector y de lo realizado por esta entidad fiscalizadora en materia de supervisión de planes de desarrollo, fiscalización y seguridad hídrica durante el año anterior.

El documento integra información respecto de inversiones, gestión operacional, sanciones de las principales empresas concesionarias de servicios sanitarios, así como también de la entidad estatal.

TARIFA

La región de Atacama vuelve a ocupar el primer lugar en un ranking que afecta directamente a los bolsillos de las familias: según el Informe de Gestión 2024 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), Copiapó registra la tarifa más alta de agua potable del país, con un valor de US\$ 3,42 por metro cúbico. Lugar que Atacama también obtuvo el año 2023, en tanto durante 2022 se ubicó en el segundo lugar después de Coyhaique. Esta cifra se suma a la alza de la tarifa en las cuentas de electricidad donde la capital regional sufrirá un aumento del 10% en julio.

En relación con el precio del servicio sanitario, de acuerdo al

INFORME. La Superintendencia de Servicios Sanitarios y Nueva Atacama lo atribuyen a la escasez hídrica y a altos costos en la conducción de agua potable desde la desaladora.

informe de la Superintendencia, el costo de operación por metro cúbico en Atacama, también es uno de los más altos a nivel nacional con un costo de \$2,372, siendo superado únicamente por la región de Antofagasta, lo que incide en la cuenta.

Respecto a la tarifa del agua potable desde SISS explicaron que estas "se fijan considerando la solución más eficiente aplicada a la situación hídrica de la zona donde se ubica la empresa".

Asimismo, desde la empresa Nueva Atacama indicaron: "Las tarifas están reguladas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, por lo tanto, es el Estado que, mediante un proceso de estudio tarifario, fija los valores para los clientes".

En cuanto al valor tarifario de la región que se establece como el más alto, siendo la única que supera los 3 dólares por metro cúbico, la superintendencia y la empresa de Servicios Sanitarios lo atribuyeron a dos factores principales, la escasez hídrica de la zona y las extensas conducciones de agua potable que tienen un alto costo el cual se refleja en las cuentas de los clientes.

"En el caso de Atacama, las tarifas son más altas que en el resto del país ya que se conjugan tres factores muy adversos: por una parte, el agua subterránea, que es escasa, tiene problemas de calidad y debe ser tratada con plantas similares a las plantas de desaladoras, que llevan un alto costo de tratamiento".



3,42 dólares por metro cúbico

es el costo de la tarifa por servicios sanitarios en Atacama, la más alta a nivel nacional.

21,9% bajó la inversión

de Nueva Atacama en obras de infraestructura en 2024 en relación a 2023.

(viene de la página anterior)

FREEPIC/REFERENCIAL



LA ESCASEZ HÍDRICA Y LAS EXTENSAS Y GRANDES CONDUCCIONES DE ALIMENTACIÓN DE AGUA POTABLE AFECTAN EN EL PRECIO FINAL DEL SERVICIO.

Por otra parte, ante la escasez hídrica, se ha debido construir una planta desaladora, que, si bien fue financiada con recursos del estado, igual tiene un costo de operación mensual significativo", señalaron desde la SISS, además respecto al costo del servicio añadieron que, "finalmente se debe considerar que la planta desaladora está a decenas de kilómetros de Copiapó y otras localidades, por lo que esas conducciones de alto costo también inciden en la tarifa", sostuvieron.

En esta línea, desde Nueva Atacama señalaron que "dentro de los aspectos a considerar, está la escasez hídrica de nuestra región, y que se cuenta con extensas y grandes conducciones de alimentación de agua potable".

También explicaron la incidencia del funcionamiento de la desaladora en las cuentas del agua, donde si bien la inversión la realizó el Estado, los costos operacionales sí se transfieren en el cobro a los clientes.

"Una parte importante del agua que abastece las ciudades de Copiapó y de la costa norte de la región de Atacama viene de la desaladora de agua de mar de Caldera, que además debe transportarse por muchos kilómetros a ciudades como Chañaral y Tierra Amarilla. Esta inversión fue financiada por el Estado, lo que permitió evitar que su costo pasara a la tarifa, con un impacto inicialmente estimado en más de un

99% de cumplimiento oportuno de los compromisos

10° lugar
En calidad de agua potable con el 100% del cumplimiento de las condiciones se encuentra la región.

40%. Sin embargo, el costo de operación de este recinto, que tiene como principal insumo la energía eléctrica, sí fue incorporado en la cuenta, aunque con subsidios temporales", afirmó Nueva Atacama.

FIJACIÓN DE TARIFA

Aunque Atacama se encuentra en los primeros lugares de los costos, no se observa un alza considerable durante los últimos años, esto se debe al acuerdo de mantenimiento de las tarifas por 5 años entre la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) y la empresa Nueva Atacama S.A.

El convenio beneficia a las localidades de Chañaral, Copiapó, Tierra Amarilla, Diego de Almagro, Inca de Oro, El Salado, Caldera, Vallenar, Huasco y Freirina para las concesiones de producción y distribución de agua potable, y la recolección y disposición de aguas servidas.

En relación a este acuerdo

desde la SISS destacaron que, "en los informes de gestión de años anteriores también se ha informado este mismo indicador donde aparece Copiapó y la Región de Atacama con las tarifas más altas, tarifas que se han mostrado sin grandes variaciones en el caso de Atacama, puesto que efectivamente la tarifa se fijó por 5 años".

INVERSIÓN

El estudio de la SISS también mostró una baja del 29,1% en las inversiones en infraestructura respecto al año anterior. No obstante, el informe señala que respecto al Plan de desarrollo que establece las obras e inversiones de las sanitarias, Nueva Atacama tiene un cumplimiento oportuno del 99%.

Sobre esto, la empresa sostuvo, "al tomar control de la operación hace seis años, junto con la puesta en marcha de la planta desaladora de Caldera, además se ejecutó una serie de proyectos que buscaron mejorar las condiciones de operación de las fuentes productivas continentales. Con esto, estregamos mayor flexibilidad a la operación y, por ende, mayor resiliencia y robustez, generando condiciones que permiten suministrar el agua, cuando se realicen mantenimientos programados de la desaladora".

Estas inversiones se ejecutaron en un período de tres años, con un costo total aproximado de MMU\$12, y hoy están plenamente operativas".

Así también, desde la Supe-

rintendencia valoraron las inversiones realizadas en años anteriores por la empresa.

"La evolución de la inversión se relaciona precisamente con la necesidad de obras para asegurar el abastecimiento. En ese sentido, en años previos dieron realizarse inversiones para conducir el agua desalada a los centros de consumo y por tanto, ya ejecutadas esas obras, las obras programadas tienen que ver con la reposición regular de la infraestructura fundamentalmente. Notar que en un flujo quinquenal es usual que exista variabilidad anual de las inversiones (algunos años con más y otros con menos). Se debe destacar que la sanitaria Nueva Atacama tiene un cumplimiento de los últimos 5 años de casi el 100% de su Plan de Desarrollo", comentaron desde la institución.

SUBSIDIO

Según los datos en Atacama hay un 26,5% de clientes con subsidio, lo que corresponde a 26.680 beneficiario en 2024.

Sobre esto Nueva Atacama comentó que "las tarifas de los distintos servicios reflejan el costo de producción y tratamiento del agua de cada ciudad. Con el subsidio, aquellos clientes que no pueden pagar estos costos, reciben un aporte focalizado. Como empresa trabajamos de la mano con el Ministerio de Desarrollo Social y los municipios para fortalecer la cobertura del subsidio, facilitando la postulación.